

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT-----

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS-----

Sesión Universal Ordinaria-----

-----Lima, 01 de marzo de 2019.

En Lima, siendo las 10.00 horas del día 01 de marzo de 2019, en el Salón de Sesiones de la sede institucional de la Universidad sito en la Avenida Mariscal Castilla 1220, Distrito de Santiago de Surco, Provincia de Lima, se reunieron los asociados ordinarios hábiles siguientes: -----

- 1.- Pablo GONZÁLEZ FRANCO----- (DNI 07679853) -----
- 2.- Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA----- (DNI 26692585) -----
- 3.- José Alfonso GARCÍA Y PARRADO----- (CIR 000179666) -----
- 4.- Aldino César SERNA SERNA----- (CIR 000252959) -----
- 5.- Ernesto Alonso BERAUN GALDOS----- (DNI 256728870) -----
- 6.- Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ----- (DNI 16170016) -----
- 7.- Félix SAETA GUTIÉRREZ----- (CIR 000229787) -----

QUORUM: Estando presentes Nicanor Marcial Colonia Valenzuela (DNI 06254706), Secretario General e) de la Universidad, (inscrito en el Asiento A 00013 de la precitada 11053525), puso a la vista el Libro Padrón de Asociados No. Uno de la asociación UNIVERSIDAD MARCELINO----- CHAMPAGNAT, (legalizado el 27 de febrero de 2012 por César Augusto CARPIO VALDEZ, ----- Abogado-Notario de Lima, registrado bajo el número 29463 de su Registro Cronológico de ----- Apertura de Libros y Hojas Sueltas) y de su revisión se acreditó el registro de siete asociados----- hábiles, comprobándose la presencia física de los siete asociados hábiles, que constituyen la --- totalidad de los miembros de asociación hábiles para concurrir a la Asamblea General de----- Asociados, quiénes por unanimidad aceptaron la celebración de la reunión y constituirse en--- Asamblea General de Asociados, para tratar y resolver en ella la aprobación del Balance----- General y el Estado de Ganancias y Pérdidas y los Informes Económicos y Financieros de la----- Universidad, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2018, la elección del Decano---- de la Facultad de Educación y Psicología, para el período de cuatro (4) años, que comprende--- del 02 de marzo de 2019 al 01 de marzo de 2023 y del Director de la Escuela de Posgrado, por-- el período de cuatro (4) años, que comprende del 02 de marzo de 2019 al 01 de marzo de 2023, sin el requisito de convocatoria previa, quedando en consecuencia la Asamblea General de---- Asociados válidamente convocada y legalmente constituida en sesión universal ordinaria,----- conforme lo previsto en el Artículo 42º. del Estatuto. -----

PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS: Asumió la Presidencia de la Asamblea General de Asociados, Pablo GONZÁLEZ FRANCO en su calidad de Presidente del Consejo Directivo y como Secretario Nicanor Marcial COLONIA VALENZUELA, quien a la fecha viene desempeñando la Secretaria General de la Universidad, conforme lo previsto en el Artículo 46º del Estatuto.-----

ASUNTOS PROPUESTOS: En uso de la palabra el Presidente propuso a la Asamblea tratar y----- resolver: la aprobación del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas y los Informes Económicos y Financieros de la Universidad, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2018, elección del Decano de la Facultad de Educación y Psicología, para el período de cuatro (4) años, que comprende del 02 de marzo de 2019 al 01 de marzo de 2023; y del, Director de la Escuela de Posgrado, por el período de cuatro (4) años, que comprende del 02 de marzo de 2019 al 01 de marzo de 2023.-----

Votación para los asuntos propuestos: -----

Quorum antes de la votación: Antes de proceder a tratar y resolver los asuntos propuestos, ----

el Secretario de la Asamblea pasó lista, verificando la presencia de la totalidad de los siete (7) - (7) miembros asociados ordinarios hábiles de la Asociación para asistir a la asamblea-----
Votación: Puesto a votación para tratar y resolver los asuntos propuestos por el Presidente, los miembros de la asamblea acordaron por unanimidad (a mano alzada), tratar y resolver los----- asuntos propuestos por el Presidente. -----

ASUNTOS A TRATAR: -----

1.- Aprobación del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas y los Informes----- Económicos y Financieros de la Universidad correspondiente al ejercicio presupuestal del año-- 2018.-----

En uso de la palabra, Pablo GONZÁLEZ FRANCO, Presidente de la asamblea, expuso que de ---- conformidad al Artículo 37º. Numeral 37.2 es atribución de la Asamblea General Asociados---- aprobar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas y los Informes Económicos y -- Financieros de la Universidad, para dicho efecto presentó con la debida fundamentación el ---- Informe preparado en la Dirección General Administración, el mismo que contiene los----- diferentes aspectos del ejercicio presupuestal realizado durante el año 2018.-----

Concesión de la palabra: El Presidente concedió el uso de la palabra a los asistentes, haciendo uso de ella varios de los mismos, absolviéndose las inquietudes e interrogantes presentadas.---

Paso a la votación: No habiendo más solicitudes de uso de la palabra se pasó a la votación. --
Quorum antes de la votación: Antes de proceder a la votación, el secretario de la Asamblea -- pasó lista, verificando la presencia de la totalidad de los siete (7) miembros asociados ----- ordinarios hábiles de la Asociación para asistir a la asamblea. -----

Votación: Puesta a votación la propuesta del Presidente, los miembros de la asamblea----- acordaron por unanimidad a mano alzada: -----

Acuerdo: Aprobar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas y los Informes----- Económicos y Financieros de la Universidad, correspondiente al ejercicio presupuestal del---- año 2018.-----

2.- Elección del Decano de la Facultad de Educación y Psicología para el período de cuatro (4) años, desde el 02 de marzo hasta el 01 de marzo de 2023. -----

En uso de la palabra, Pablo GONZÁLEZ FRANCO, Presidente de la Asamblea informó a los presentes que Aldino César SERNA SERNA, mediante Resolución No. 003-2015-AGA/UMCH fue nombrado Decano de la Facultad de Educación y Psicología por el período de cuatro (4) años, en mérito al acuerdo adoptado por la Asamblea General de Asociados en sesión realizada el 01 de marzo de 2015, período que se ha cumplido el 01 de marzo de 2019; razón por la que propuso a los miembros de la Asamblea la reelección de Aldino César SERNA SERNA, Decano de la Facultad de Educación y Psicología, para el período de cuatro (4) años, comprendido del 02 de marzo de 2019 hasta el 01 de marzo de 2023.-----

En uso de la palabra: El Presidente invitó a formular algunas preguntas. Los miembros de la---- asamblea expresaron su conformidad. -----

Quorum antes de la votación: El secretario de la Asamblea pasó lista, antes de la votación,---- verificando la presencia de la totalidad de los siete (7) miembros asociados ordinarios hábiles - de la Asociación para asistir a la asamblea.-----

Votación: Puesta a votación la propuesta del Presidente, los miembros de la asamblea----- acordaron por unanimidad a mano alzada: -----

Acuerdo: Reelegir a Aldino César SERNA SERNA para ejercer el cargo de Decano de la----- Facultad de Educación y Psicología, por el período de cuatro (4) años, desde el 02 de marzo de 2019 hasta el 01 de marzo de 2023. -----

3.- Elección del Director de la escuela de Posgrado -----

En uso de la palabra Pablo GONZÁLEZ FRANCO, Presidente de la Asamblea, informó a los-----

presentes que Marino LATORRE ARIÑO, fue nombrado, mediante Resolución No. 004-2015-AGA/UMCH Director de la Escuela de Posgrado para el período de cuatro (4) años, en mérito al acuerdo adoptado por la Asamblea General de Asociados, en sesión realizada el 01 de marzo de 2015, período que se ha cumplido el 01 de marzo de 2019; razón por la que, propuso la-----reelección de Marino LATORRE ARIÑO Director de la Escuela de Posgrado, para el período del 02 de marzo de 2019 hasta el 01 de marzo de 2023. -----

En uso de la palabra el Presidente puso a consideración de los miembros de la asamblea su----propuesta. Los miembros de la asamblea expresaron su conformidad. -----

Quorum antes de la votación: El secretario de la Asamblea pasó lista antes de la votación, -----verificando la presencia de la totalidad de los siete (7) miembros asociados ordinarios hábiles -para asistir a la Asamblea. -----

Votación: Puesta a votación la propuesta de reelección del Presidente, los miembros de la-----Asamblea, acordaron por unanimidad a mano alzada. -----

Acuerdo: Reelegir a Marino LATORRE ARIÑO para ejercer el cargo de Director de la Escuela de Posgrado, por el período de cuatro (4) años, desde el 02 de marzo de 2019 hasta el 01 de-----marzo de 2023.-----

Siendo las 13 horas y no habiendo otro tema que tratar, el secretario redactó y dio lectura el Acta de la sesión ordinaria, de cuyo contenido expresó su conformidad la totalidad de los siete (7) miembros de la asamblea. A la vez autorizó al asociado Aldino César SERNA SERNA a fin de que firme el Acta juntamente con Pablo GONZÁLEZ FRANCO en su condición de Presidente de la Asamblea General de Asociados y Nicanor Marcial COLONIA VALENZUELA, quien actuó como secretario de la sesión ordinaria de la Asamblea.-----

Aldino César SERNA SERNA -----

Pablo GONZÁLEZ FRANCO -----

Nicanor Marcial COLONIA VALENZUELA -----